



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Educación y Formación Profesional dispone de una herramienta llamada "Aula Mentor". Según se indica en la página web del Ministerio, "Aula Mentor" es un programa de formación online no reglada, flexible y con tutorización personalizada, dirigido a personas adultas mayores de 18 años con un extenso catálogo de cursos con los que ampliar sus competencias personales y profesionales.

En el "Aula Mentor" participan numerosos Organismos, Instituciones y Entidades Nacionales e Internacionales quienes celebran convenios de cooperación con las Administraciones Públicas competentes y, entre estas, el Ministerio de Educación y Formación Profesional.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este sentido, según se indica en la página web del Ministerio<sup>1</sup>, las instituciones públicas y las organizaciones sin ánimo de lucro pueden solicitar la creación de un aula Mentor mediante la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son los criterios que tiene en cuenta el Ministerio de Educación y Formación Profesional con las instituciones públicas y/o privadas y las organizaciones sin ánimo de lucro para celebrar el correspondiente convenio de cooperación?
2. ¿Qué requisitos deben cumplir estas instituciones y organizaciones para poder impartir los programas objeto del Aula mentor?
3. ¿Las instituciones y organizaciones que imparten los programas del Aula Mentor reciben algún tipo de contraprestación económica? En caso afirmativo, ¿qué cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de julio de 2020.

---

<sup>1</sup> <http://www.aulamentor.es/es/colaboraciones>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Georgina Trías Gil

Diputada GP VOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Joaquín Robles López

Diputado GP VOX

V.B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 43463 03/07/2020 10:34

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*